

Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

ATUNTAMIENTO DE ES MERCADA

Acuerdo plenario del día 27 de abril de 2022 sobre el establecimiento del servicio público local de la piscina pública municipal, estudio económico, actas y proyecto de reglamento

El Pleno de la Corporación celebrado el día 27 de abril de 2022, en sessión ordinária, se acordó:

PRIMERO. Aprobar inicialment el establecimiento del servicio público local de piscina pública municipal indicado, de acuerdo con el Estudio económico, así como las actas de estudio de la comisión de la piscina, y el Proyecto de Reglamento.

SEGUNDO. Considerar que la forma más adecuada para la gestión del servicio público, es la gestión indirecta mediante contrato de concesión de servicios por los motivos y justificaciones que se determinarán expresamente en la última comisión de estudio prevista para el día 26 de abril de 2022, antes de la celebración del Pleno. Se incorporó al expediente el último documento que salga de esta comisión.

TERCERO. Someter el Estudio y el Proyecto, así como la documentación complementaria, a información pública por un plazo de treinta días naturales, anunciándose en el [Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma/y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, a efectos de que los particulares y Entidades puedan formular las observaciones que estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección https://esmercadal.es]

Firmado en Es Mercadal en la fecha de la firma electrónica (3 de mayo de 2022)

El alcalde

Francesc Ametller Pons

